



Declaración sobre el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP)

Como Plataforma Socialista expresamos nuestro apoyo al Presidente Gabriel Boric por su cuestionamiento al TPP. Lo rechazó como diputado y no forma parte de su programa de gobierno, como lo ha reiterado en recientes declaraciones públicas, recogiendo así demandas de variadas organizaciones ciudadanas, que han expresado preocupación por las limitaciones a las políticas públicas que puede significar para el Estado de Chile.

Solidarizamos, también, con el Subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales de la Cancillería, José Miguel Ahumada, quien ha sabido explicar técnicamente los escasos beneficios comerciales del TPP, habida cuenta que ya existe una apertura comercial con todos los países que son parte de ese acuerdo.

Manifestamos nuestro rechazo al TPP destacando lo siguiente:

- 1.- El TPP, como todos los tratados de libre comercio, suscritos en los últimos 25 años, no sólo establece reglas de apertura comercial, sino también asegura protección a las inversiones extranjeras y en varios otros ámbitos, a los países miembros del Tratado. Son especialmente preocupantes tales reglas, que trascienden lo comercial, con la inclusión de un sistema de solución de controversias, que apela a tribunales internacionales, y que, en la experiencia conocida hasta ahora, ha mostrado un sesgo favorable a las empresas multinacionales.
- 2.- No dudamos que, para un país pequeño, como Chile, la apertura comercial es fundamental. Sin embargo, ese acceso a la economía mundial no sólo debiera servir para exportar nuestros recursos naturales, sino para que productos con valor agregado y las Pymes se vean beneficiadas en el acceso a esos mercados, apoyando así la diversificación productiva. Esto lamentablemente no ha sido posible porque no hay política industrial en nuestro país y los tratados de libre comercio, sin regulaciones, tampoco ayudan a ese propósito.
- 3.- El programa del Presidente Boric señala un camino para avanzar en favor de un Estado activo, para agregar valor a los recursos naturales y potenciar las Pymes. Ello permitirá dar los primeros pasos para transformar el extractivismo rentista y avanzar hacia la industrialización; pero ello también, requiere reducir las restricciones que imponen los TLC, que limitan el accionar de la política pública.
- 4.- Consideramos un error la suscripción del TPP. Se debiera considerar la posibilidad de su retiro. En caso de ser finalmente aprobado por el Senado, dadas las mayorías allí existentes, apoyaremos al Gobierno en su proyecto complementario, denominado 'side letters' (cartas laterales). Esto permitirá instalar un mecanismo alternativo y más confiable al actualmente existente de solución de controversias, para resolver las diferencias de interpretación en los temas contenidos en el TPP. Ello entregaría al país mayor certeza para ampliar los márgenes de acción de la política pública.

Santiago, 23 de septiembre de 2022